



COLEGIO REDENTOR ANEXO
RBD 24954-8

Comunicado 20 de 2023

**TEMA: COMPLEMENTA
COMUNICADO N° 19 SOBRE
USO DE MASCARILLA.**

Maipú, 15 de junio de 2023

Estimados apoderados.

Junto con saludar y esperando se encuentren bien, informamos que, las personas con condiciones de salud o enfermedades en que el uso de la mascarilla pueda afectar su salud o desarrollo, podrán eximirse de la obligación haciendo uso de mascarilla según tolerancia.

El mecanismo para acreditar la condición será a través de un certificado médico.

Les saluda atentamente,

La Dirección